



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2004

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO

COMPRENDIDO DESDE EL

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2004



SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.

**CENTRO LOGÍSTICO DE
SANT BOI DE LLOBREGAT**

Calle Cotó 1-9
Parc Prologis. Sant Boi
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT



INDICE

0.	INTRODUCCIÓN	3/20
1.	INFORMACIÓN GENERAL	3/20
	Schneider en el mundo	3/20
	Schneider en España - Las Marcas	3/20
	Historia del Centro Logístico de sant Boi de Llobregat	4/20
	El Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat	5/20
2.	VALORACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	6/20
2.1	CONDICIONES NORMALES	6/20
2.1.1	ASPECTOS INDIRECTOS	6/20
	2.1.1.1 Proveedores	6/20
	2.1.1.2 Transportistas	6/20
	2.1.1.3 Subcontratistas	6/20
	2.1.1.3.1 Evaluación General	6/20
	2.1.1.3.2 Residuos	6/20
2.1.2	ASPECTOS DIRECTOS	7/20
	2.1.2.1 Vertidos	7/20
	2.1.2.2 Emisiones	7/20
	2.1.2.3 Residuos	7 – 8/20
	2.1.2.4 Consumos	8/20
	2.1.2.5 Ruidos	8 – 9/20
	2.1.2.6 Contaminación del suelo	9/20
2.2	CONDICIONES ACCIDENTALES	9/20
2.2.1	DERRAME ACCIDENTAL	9/20
	2.2.1.1 Alcantarillado	9/20
	2.2.1.2 Contaminación del suelo	9/20
2.2.2	INCENDIO	9 – 10/20
2.2.3	INUNDACIONES	10/20
2.2.4	FUGA DE GAS REFRIGERANTE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN	10/20
3	RESULTADOS CUANTITATIVOS	10/20
3.1	CONDICIONES NORMALES	10/20
	3.1.1 Vertidos	10/20
	3.1.2 Residuos	10 – 11 – 12/20
	3.1.3 Consumos	12/20
	3.1.3.1 Consumo de agua	12/20
	3.1.3.2 Consumo energético	13/20
	3.1.3.3 Consumo de papel	13/20
	3.1.3.4 Consumo de plástico	13 – 14/20
	3.1.3.5 Consumo de cartón	14/20
	3.1.3.6 Consumo de madera	14/20
	3.1.4 Ruido	14 – 15/20
3.2	CONDICIONES ACCIDENTALES	15/20
3.3	OTROS FACTORES	15/20
	3.3.1 Reciclaje	15/20
4	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	16/20
5	PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL	17- 18/20
6	SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	19/20



0- Introducción

La presente Declaración Medioambiental ha sido preparada conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) 761 / 2001.

1.- Información General

Schneider en el Mundo

El **Groupe Schneider** aporta en el mundo entero soluciones innovadoras para la distribución eléctrica, el control industrial y la automatización. La cifra de negocio de Schneider Electric supera los 2.500 millones de Euros, con una organización de más de 74.276 personas en 130 países, más de 190 implantaciones industriales, 40 centros de formación, 9.000 puntos de venta en todo el mundo, 150 centros de servicios y más de 10 millones de clientes, Schneider conjuga su visión internacional con un profundo conocimiento de cada mercado local.

AREAS DE ACTIVIDAD

Distribución Eléctrica

- Alta Tensión
- Media Tensión
- Baja Tensión de Potencia
- Baja Tensión Terminal
- Sistemas de Instalación y Equipamiento
- Canalizaciones Eléctricas Prefabricadas

Control Industrial y Automatización

- Equipamiento de Máquinas
- Auxiliares de automatismos
- Diálogo Hombre-Máquina
- Protección y control de Potencia
- Constituyentes para aplicaciones de Seguridad
- Variadores de Velocidad
- Automatismos programables Industriales.
- Equipamientos para funciones de domótica.

Schneider en España

Lo esencial : El dominio y la optimización en la Distribución eléctrica, el Control Industrial y la Automatización. Con las marcas: Merlin Gerin, Telemecanique, Eunea Merlin Gerin, Himel, t.a.c, Mesa y Square D^R. Schneider constituye un ente fuerte y compacto que cubre de forma exhaustiva las necesidades del mercado. Con una cifra de negocio superior a los 1.000 millones de Euros, una organización de más de 3.070 personas, con 49 puntos de venta, 1 centro de formación, 1 centro de servicio, 8 implantaciones industriales, 11 delegaciones comerciales y 22 subdelegaciones, y 1 Centro logístico.

Las Marcas



• **Merlín Gerín**

Productos de aparellaje en Alta, Media y Baja Tensión, centros prefabricados de hormigón y envolventes.

• **Telemecanique**

Productos de la más avanzada tecnología destinados al Control Industrial y a la Automatización de procesos.

• **Eunea Merlin Gerin**

Pequeño material, y material de instalación para el uso doméstico, terciario e industrial, ofreciendo una gama amplia y completa de prestaciones eléctricas que satisfagan los requerimientos estéticos y de utilización del usuario, al tiempo que garantice la protección total de la instalación eléctrica.

• **Himel**

Envolventes para el aparellaje eléctrico, tanto metálico como aislantes.

• **Mesa**

Celdas primarias y secundarias, succionadores de Alta Tensión y mandos eléctricos, aparellaje de distribución aérea, fusibles de Media Tensión y transformadores de distribución.

• **T.a.c**

Productos de la más avanzada tecnología destinados al control industrial y a la automatización de los procesos (domótica).

• **Square D^R**

Productos de aparellaje en Alta, Media y Baja Tensión, destinados al control industrial y a la automatización de procesos.

Historia del Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat.

Schneider Electric España, SA tenía anteriormente dos Centros Logísticos situados en Cornellá de Llobregat y en Pallejá.

Para una mejora del servicio a nuestros clientes, se decidió unificar ambos Centros Logísticos en el actual Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat.

Se comenzó la unificación con el traslado del Centro Logístico de Pallejá a mediados del mes de abril de 2002 y se terminó con el traslado del Centro Logístico de Cornellá a finales del mes de diciembre del mismo año. Posteriormente, a mediados del mes de abril de 2003 fue inaugurado oficialmente el Centro Logístico de Sant Boi.

Los Centros Logísticos de Pallejá y Cornellá tenían debidamente implantado un Sistema de Gestión Medioambiental verificado y asegurado mediante la realización de auditorias internas y externas.

Para el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat se estableció la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental.

La adaptación del Sistema de Gestión Medioambiental se comenzó a realizar a principios del año 2003, consolidándose definitivamente su implantación durante el año 2004.

Para verificar y asegurar que el Sistema de Gestión Medioambiental implantado es adecuado a los procesos establecidos en el centro logístico, se establece la realización de auditorias internas y externas.



El Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat

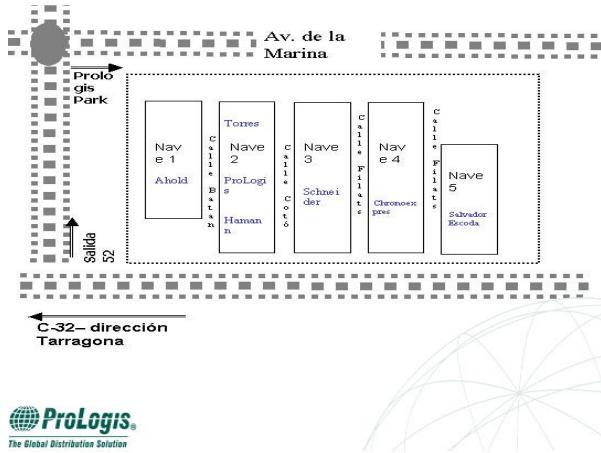
El Centro está ubicado en la calle Cotó 1-9 del Parc Prologis de Sant Boi de Llobregat, con una superficie total de 28.000 m² los cuales prácticamente son superficie cubierta.

Durante el tiempo que ha estado en funcionamiento el Centro Logístico, el empleo medio ha sido de 300 trabajadores.

El Centro Logístico de Sant Boi es actualmente el único Centro Logístico con el que cuenta Schneider Electric en España. En él se realiza el almacenamiento, adaptación y distribución de productos Himel, Merlin Gerin, Telemecanique, t.a.c, Square D^R y la mayoría de las referencias de Eunea Merlin Gerin procedentes de centros industriales nacionales y internacionales.

La distribución de material eléctrico se realiza mediante transportes subcontratados por Schneider Electric España, SA.

Prologis Park Sant Boi



ProLogis
The Global Distribution Solution

Su sede social es :
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.
Plaza Doctor Letamendi 5-7
08007 Barcelona



2- VALORACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Con objeto de evaluar los aspectos medioambientales directos e indirectos (subcontratistas que realizan tareas en las instalaciones del Centro Logístico) asociados a las actividades, productos y servicios del centro logístico, se ha establecido el siguiente sistema:

- Identificación de los Aspectos Medio ambientales relacionados con las actividades que los originan.
- Establecimiento de criterios de evaluación cuantitativa, cualitativa y grado de significancia de cada aspecto medioambiental.

Este sistema se ha aplicado a los aspectos medioambientales asociados a las actividades pasadas, presentes y previstas, así como teniendo en cuenta las posibles condiciones de funcionamiento: normales, incidentales y accidentales.

Los criterios de evaluación de los aspectos medioambientales se desarrolla en un procedimiento documentado que está a disposición del público que lo solicite.

2.1- **condiciones normales.**

2.1.1 **Aspectos Indirectos**

2.1.1.1 **Proveedores**

Se realiza una Evaluación de nuestros proveedores mediante un formato de título “Evaluación de proveedores”, el cual está integrado en el procedimiento de homologación de proveedores, para evaluar las prácticas de nuestros proveedores y su comportamiento medioambiental.

2.1.1.2 **Transportistas**

La Evaluación Medioambiental de nuestros transportistas se realiza aplicando el mismo formato que el utilizado para la evaluación de los proveedores.

2.1.1.3 **Subcontratistas**

2.1.1.3.1 **Evaluación General**

Se realiza una Evaluación Medioambiental de los subcontratistas mediante un control visual de los trabajos realizados (al final de cada trabajo se inspecciona que la zona donde se ha realizado el trabajo, quede lo suficientemente limpia).

2.1.1.3.2 **Residuos**

A todos los subcontratistas que realizan instalaciones en el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat, se les comunica nuestros requisitos medioambientales a través del documento “Requisitos Política Medioambiental a respetar por los subcontratistas”, donde se les expone los requisitos medioambientales que deben seguir cuando realicen tareas en nuestro centro logístico.

Para comprobar que el subcontratista se rige por nuestros requisitos, una vez efectuada la tarea fijada, se comprueba que la zona donde ha trabajado quede en orden y limpia de residuos.



2.1.2 ASPECTOS DIRECTOS

2.1.2.1- Vertidos

Los vertidos se reducen a un único punto de vertido de aguas sanitarias, vertido realizado directamente a la red municipal de saneamiento.

Con los datos de volumen vertido que hemos podido constatar, podemos establecer que los vertidos realizados en el centro logístico son significativos.

Hace poco tiempo que se ha modificado el procedimiento de evaluación de aspectos medioambientales, por lo que no existe un histórico de datos de volumen para poder establecer una comparativa.

Por éste motivo, consideramos que debemos de seguir controlando el aspecto medioambiental para comprobar si sigue ésta tendencia.

2.1.2.2- Emisiones

En el Centro Logístico no existen procesos o actividades productivas que puedan originar emisiones atmosféricas.

Para la climatización de la instalación, existen dos equipos de refrigeración que utilizan gas refrigerante **R-407**, el cual no tiene cloro en su composición y se puede considerar más ecológico.

Los equipos de climatización utilizan un sistema de circuito cerrado, por lo que sólo se pueden producir emisiones a la atmósfera en caso de una fuga accidental del circuito.

Para garantizar el control de las posibles fugas de gas refrigerante, se ha contratado una empresa autorizada para el mantenimiento de los equipos de refrigeración.

Por éstos motivos, consideramos que las emisiones realizadas en el Centro Logístico son no Significativas.

2.1.2.3 - Residuos

La aplicación del sistema de identificación de aspectos medioambientales y evaluación de los mismos ha dado los siguientes resultados :

Residuos asimilables a inertes y no especiales			
Procesos Generadores	Residuo	Signi. 2003	Signi. 2004
Procesos almacén, Oficinas general.	Tonner	NS	NS
Procesos almacén, Oficinas general	Cartón	S	NS
Procesos almacén, Oficinas general	Plástico	NS	NS
Procesos almacén Calidad – devoluci.	Chatarra	NS	NS
General planta	Basura Banal	NS	NS
Oficinas de almacén y zona superior.	Papel de oficina	S	NS
Procesos almacén	Residuo de plástico DSU.	NS	S
Procesos almacén	Madera	S	NS
Procesos almacén, Calidad – devoluci.	Aparatos eléctricos	NS	NS

Se puede observar que en el periodo analizado, ha salido significativos solamente **los residuos de plástico DSU**.

Establecemos que la significancia obtenida en los residuos de plástico DSU, se pudo deber al aumento considerable de devoluciones-cliente (productos no conformes) recibidas durante el periodo establecido.

Cabe destacar la mejora observada en los otros residuos analizados, pasando el **cartón, papel de oficina y madera** de significativos a no significativos.



Residuos Especiales				
Procesos Generadores	Residuo	Signi. 2003	Signi. 2004	
General planta	Pilas	NS	S	
Mantenimiento General	Tubos fluorescentes.	NS	S	
Mantenimiento General, Limpieza	Envases vacíos y trapos sucios	NS	S	
Mantenimiento General, Limpieza	Aerosoles	NS	S	
Mantenimiento máquinas por subcontratistas	Aceites compresor	NS	NS	
Mantenimiento máquinas por subcontratistas.	Filtros compresor	NS	NS	
Mantenimiento máquinas por subcontratistas.	Baterías Grupo Electrógeno.	NS	NS	
Mantenimiento máquinas por subcontratistas.	Serrín contaminado	NS	NS	
Transporte, personal mantenimiento y devoluciones.	Baterías	NS	NS	
Centro médico	Medicinas	NS	NS	

Se puede observar que en el periodo analizado, ha salido significativos **los residuos de pilas, tubos fluorescentes, envases vacíos y trapos sucios y aerosoles.**

Establecemos que la significancia obtenida en los residuos indicados, se produjo por un aumento en la cantidad de kilos recogidos para su tratamiento con respecto a los recogidos en el mismo periodo del año pasado.

Se establece un control de los residuos evaluados como significativos para intentar reducir, en la medida de lo posible, la cantidad recogida para su tratamiento y intentar evitar que en la próxima evaluación de aspectos vuelvan a ser significativos.

Para ambas tablas de significancia, se adopta las siguientes nomenclaturas:

Signi. – Significancia

N.S. - No Significativo

S. – Significativo

2.1.2.4- Consumos

Debido a la naturaleza de las operaciones llevadas a cabo en el Centro logístico de Sant Boi de Llobregat, el producto, y por tanto los componentes y materias primas vienen designados, por lo que las actuaciones medioambientales en el campo de recursos naturales solo pueden desarrollarse en el consumo de **electricidad, agua, papel, plástico, cartón y madera.**

En el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat, el consumo de agua, de cartón, de plástico y de madera son no significativos.

Por el contrario, el consumo de electricidad y el consumo de papel son significativos.

Con respecto al mismo periodo del año anterior, se ha conseguido reducir el consumo de madera, aunque la evaluación nos ha mostrado un aumento considerable en el consumo de la electricidad y del papel de oficina.

Durante el periodo evaluado, hubo un aumento en los procesos de almacén gestionados en el centro logístico, lo que origino un aumento de las horas trabajadas y en consecuencia un aumento de la electricidad consumida.

Igualmente se habilitaron nuevas oficinas, lo que repercutió en el aumento del consumo de papel de oficina.

2.1.2.5 - Ruido.

En el mes de abril de 2003, el “Servicio de Prevención Mancomunados” realizó una medición del nivel de ruido al que están expuestos los trabajadores del Centro Logístico.

Según las mediciones realizadas, la zona de la Plastificadora obtuvo un valor de **87,6 dBA**, un valor superior a los **85 dBA** máximo valor de admisión permitido según Real Decreto 1316/1989.



En las otras zonas evaluadas, los valores obtenidos no fueron superiores a los **85 dBA**.

Para reducir el nivel de ruido obtenido en la zona de la Plastificadora, se ha sustituido el rollo de plástico utilizado para plastificar los palets por otro de mejor calidad y de menor resistencia.

Con éste nuevo sistema de plastificación se prevé reducir el nivel de ruido obtenido en la zona de la Plastificadora.

En la próxima medición del nivel de ruido interno, podremos constatar el éxito de la mejora aplicada.

El "Servicio de Prevención Mancomunados" también ha realizado la medición del nivel de ruido en cuatro zonas situadas en el exterior del centro logístico.

Los resultados obtenidos han sido de **70 y 72 dBA** en las zonas ubicadas junto a la autopista C-32 y de **55 y 54 dBA** en las zonas contrarias.

El valor máximo de inmisión admitidos en ambiente exterior (según la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat) es de **70 dBA**.

Aunque existe un punto de medición cuyo resultado es superior a lo indicado por la Ordenanza municipal (**72 dBA**), consideramos que es debido a la influencia del tráfico rodado de la autopista C-32.

2.1.2.6.- Contaminación del suelo.

Los terrenos donde se asienta el Centro Logístico eran, hasta que se construyera el polígono, terreno donde se cultivaban hortalizas, sin ninguna otra actividad.

Por ello consideramos que el suelo no está contaminado por actividades industriales.

Por ello consideramos el aspecto de contaminación del suelo como no significativo.

2.2 - condiciones accidentales.

2.2.1 - Derrame accidental

2.2.1.1.- Alcantarillado

En el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat no se produce almacenamiento ni manipulación de productos peligrosos que puedan llegar a afectar a la red municipal de alcantarillado.

Por éste motivo consideramos el aspecto no significativo.

2.2.1.2 - Contaminación del suelo

La contaminación del suelo puede darse principalmente en los siguientes casos :

- Derrame de aceite y gasoil por parte de un transportista.
- Derrame de aceite por parte de una máquina carretilla.
- Derrame de productos sanitarios.

No se tiene constancia de que en el tiempo transcurrido, se haya producido algún derrame accidental en el centro logístico.

Igualmente el hecho de que el centro logístico lleve poco tiempo en funcionamiento, favorece que el suelo no haya sufrido mucho deterioro y continúe debidamente pavimentado.

Esta correcta pavimentación favorece que en caso de derrame accidental, el fluido no llegue a afectar directamente al suelo.

Por estas razones consideramos que la contaminación del suelo es no significativo.

2.2.2. -Incendio.

Un incendio en el centro Logístico de Sant Boi de Llobregat sería significativo debido a:

- las emisiones atmosféricas de gases y partículas de combustión de los materiales incendiados.



- El agua vertida a la red municipal resultante de la extinción del incendio.
- Los residuos producidos por el propio incendio.

Hasta la fecha no se ha producido ningún incendio en el Centro Logístico, por lo que consideramos el aspecto incendio accidental como no significativo.

En próximas Declaraciones Medioambientales, si llega a producirse un incendio, podremos analizar las causas que origina un incendio y determinar con exactitud la significancia del aspecto incendio accidental.

2.2.3 Inundaciones

En el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat, al ser de nueva edificación, ya se han establecido todas aquellas medidas que puedan ocasionar inundaciones en el Centro logístico:

- Se han fortalecido el techo de chapa, verificando y corrigiendo todas aquellas goteras que pudieran haber.
- Se han realizado bádenes en ambos laterales del Centro Logístico para almacenar el agua de lluvia y evitar una acumulación y posible inundación.

Por éstos motivos consideramos que el aspecto inundación accidental es no significativo.

2.2.4 Fuga de gas refrigerante equipos de climatización.

Para la climatización de las instalaciones, existen dos equipos de refrigeración que utilizan gas refrigerante **R-407**.

Los equipos utilizan un sistema de circuito cerrado, siendo controladas las posibles fugas de gas refrigerante mediante una empresa autorizada para el mantenimiento de los equipos.

Hasta la fecha, la empresa que realiza el mantenimiento de los equipos no nos ha indicado que se haya producido alguna fuga. Por éstos motivos consideramos que el aspecto fuga de gas refrigerante es no significativo.

3 - RESULTADOS CUANTITATIVOS.

Los datos corresponden al periodo comprendido entre el día 01 de Enero de 2004 y el día 31 de diciembre de 2004.

Los resultados cuantitativos se aplican para situaciones en condiciones normales y en condiciones accidentales.

En todos los Aspectos Medioambientales que están regulados legalmente, se cumple la legislación aplicable.

3.1 - Condiciones normales

3.1.1 – Vertidos

La producción de aguas sanitarias durante el periodo comprendido entre el día 01 de Enero de 2004 y el día 31 de diciembre de 2004, ha sido de **2.641 m³** que corresponden al total de volumen de agua consumida (datos de consumo suministrados por la compañía Aguas de Barcelona).

El vertido procede del único punto de consumo de agua (servicios sanitarios).

En el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de diciembre de 2003 el total de volumen vertido fue de **1.480 m³**.

Según lo indicado anteriormente, durante el periodo establecido hubo un aumento en los procesos de almacén gestionados en el centro logístico, lo que origino un aumento en las horas trabajadas y en consecuencia un aumento en el volumen de vertido realizado.

3.1.2 – Residuos

La producción de residuos en el periodo comprendido entre el día 01 de Enero de 2004 y el día 31 de diciembre de 2004, ha sido en



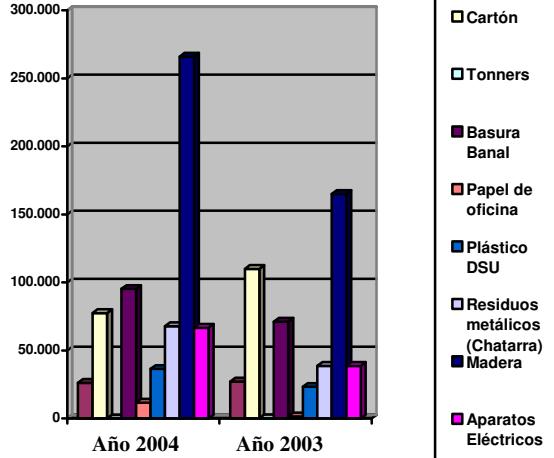
total de **643,70** Tn de residuos, de las cuales se han valorizado **511,15** Tn correspondientes a tonners, plástico, cartón, papel de oficina, madera, residuos metálicos (chatarra) y aparatos eléctricos.

En el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat, la gestión de residuos se realiza en su totalidad a través de gestores y transportistas autorizados por la Junta de Residuos.

Residuos asimilables inertes y no especiales		
Residuos	Cantidad (Kilos)	
Años evaluados	2004	2003
Plástico	26.280	27.220
Cartón	77.472	109.950
Tonners	4,5	43
Basura Banal	95.310	71.190
Papel de oficina	11.568	1.500
Plástico DSU	36.500	23.270
Residuos metálicos (Chatarra)	67.820	38.650
Madera	266.004	165.000
Aparatos Eléctricos	66.635	38.628



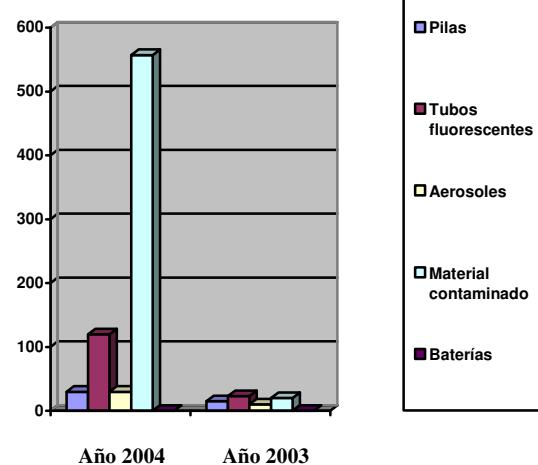
Se establece una comparativa entre los períodos establecidos (años 2003 y 2004):



Como se observa en la tabla, se ha producido un descenso en la cantidad de residuos de cartón y plástico, siendo especialmente notable en los residuos de cartón.

Establecemos que el descenso de los residuos de cartón se ha debido a la implantación definitiva del Plan Contenant y a la implantación de un nuevo sistema de reaprovechamiento de las cajas para el envío a nuestros clientes.

Residuos Especiales		
Residuos	Cantidad (Kilos)	
Años evaluados	2004	2003
Pilas	30	15
Tubos fluorescentes	120	23
Aerosoles	30	10
Material contaminado	557	20
Baterías	0	0



Como se puede observar en la tabla, se ha producido un aumento considerable de los residuos especiales con respecto al mismo periodo del año 2003.

Consideramos que el aumento de residuos especiales pudo deberse a la implantación de un sistema de recogida de los residuos originados en la limpieza (productos contaminados) y al propio funcionamiento del centro logístico (aumento de fluorescentes fundidos por el propio uso).

En el caso de las pilas, podemos establecer como causa la sensibilización del personal que recicla las pilas domésticas en los puestos ubicados junto a las zonas de descanso.

En la próxima evaluación de residuos se constatará sin el aumento de residuos constatado, es debido a una incorrecta gestión de los mismos o a un aumento puntual por causas ajenas a la propia gestión medioambiental.

Los datos sobre residuos han sido suministrados por gestores autorizados por la Junta de Residuos.



Durante el periodo establecido, no se ha almacenado ningún residuo de batería.

El mantenimiento de las carretillas y de los toros eléctricos es realizado por operarios externos.

Las baterías son recogidas por los propios operarios externos, siempre y cuando tengan autorizada la documentación para realizar la recogida.

Aquellas baterías que no puedan ser recogidas por falta de autorización y los residuos de baterías provenientes de materiales de devolución son almacenados en el centro logístico.

Durante el periodo establecido no se ha realizado la recogida de residuos de "Bostik" (masilla butílica), ya que la cadena de montaje donde se producía éste residuo fue enviada, a mediados de año 2003, a la fábrica que Schneider Electric tiene situada en Molins de Rey (Barcelona).

3.1.3 – Consumos

3.1.3.1.- Consumo de agua

El consumo de agua durante el periodo comprendido entre el día 01 de enero de 2004 y el día 31 de diciembre de 2004 ha sido de **2.641 m³** destinado exclusivamente para usos domésticos y sanitarios (datos obtenidos a partir de la compañía Aguas de Barcelona).

En el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de diciembre de 2003 el total de consumo de agua fue de **1.480 m³**.

Se ha producido un aumento de consumo, aunque no consideramos éste aumento como significativo, ya que no se comparan periodos de tiempo iguales.

3.1.3.2.-Consumo energético

El consumo durante el periodo analizado ha sido de **2.697.652 Kw*h** utilizados para el alumbrado e instalaciones del Centro Logístico Sant Boi de Llobregat (datos obtenidos a través de la compañía eléctrica FECSA).

En el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de diciembre de 2003 el total de consumo energético fue de **2.328.142 Kw*h**.

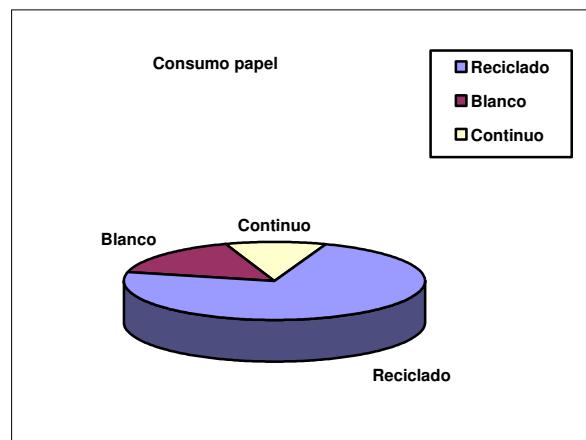
Se ha producido un aumento de consumo energético, aunque no consideramos éste aumento como significativo, ya que no se comparan periodos de tiempo iguales.

3.1.3.3.-Consumo de papel

En el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat se consume papel de diferentes clases, de los que cabe destacar el formato A4 y el papel continuo.

Los datos de consumo de papel durante el periodo comprendido entre el día 01 de enero y el día 31 de octubre de 2004 han sido los siguientes:

A4 reciclado	1.225.000 Hojas
A4 blanco	271.000 Hojas
continuo	180.000 Hojas



Como se puede observar, el listado de consumos de papel establecidos para el Centro



Logístico, se realiza un consumo principal de papel reciclado (más de un 80% del total de papel consumido), siendo importante, aunque en menor medida, el consumo de papel blanco y de papel continuo.

Por motivos de listados y de informaciones varias, no se puede actualmente realizar un consumo total de papel reciclado, aunque si se está intentado consumir menos papel blanco.

En el Centro Logístico se reciclan la mayoría de los papeles generados, bien a través de un gestor autorizado o mediante el reaprovechamiento de los papeles en fotocopiadoras o impresoras.

En la anterior Declaración Medioambiental, el consumo de papel fue el siguiente:

A4 reciclado	995.000 hojas
A4 blanco	142.000 hojas
continuo	78.000 hojas

Con respecto al mismo periodo del año pasado, podemos destacar el aumento de consumo de papel en general, siendo destacable el consumo de papel reciclado con respecto al consumo del papel blanco y continuo.

Por lo observado en anteriores declaraciones, es la tendencia que se está siguiendo en el consumo de papel para el centro logístico.

3.1.3.4.- Consumo de plástico.

En el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat se consume plástico de diferentes características técnicas, siendo los sobres de plástico (SOBALS) los más consumidos.

Estos sobres son utilizados para introducir la documentación necesaria para realizar los envíos de productos a nuestros clientes.

El dato de consumo de plástico durante el periodo comprendido entre el día 01 de enero y el día 31 de octubre de 2004 ha sido de **235.781,3 kilos**.

Durante el mismo periodo del año 2003, el consumo de plástico fue de **271.050 kilos**.

Durante el año 2004 se han implantado nuevos procesos para el embalaje de los palets clientes, aplicándose en la mayoría de ellos la no utilización de plástico envolvente.

Por éste motivo se ha reducido en casi un **16%** el consumo de plástico con respecto al mismo periodo del año 2003.

3.1.3.5.- Consumo de cartón

En el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat se consume cartón de diferentes características técnicas, siendo las cajas del tipo S03 las más consumidas.

Estos cajas de cartón es una de las utilizadas para realizar los envíos de productos a nuestros clientes.

El dato de consumo de cartón durante el periodo comprendido entre el día 01 de enero y el día 31 de octubre de 2004 ha sido de **973.014 kilos**.

Durante el mismo periodo del año 2003, el consumo de cartón fue de **2.751.120 kilos**.

En el centro logístico se han implantado los siguientes procesos para la reducción del consumo de cartón:

- Un sistema para la reutilización de las cajas utilizadas para el envío a clientes.
- Utilización de dos diferentes cajas de cartón para el envío de productos.

La implantación de éstos procesos, ha llevado a la reducción en casi un **175%** en el consumo del cartón del centro logístico.

Cabe destacar que el centro logístico realizó su implantación durante el año 2003, por lo que consideramos que influyó en el consumo elevado de cartón.

En la próxima Declaración Medioambiental podremos constatar si los procesos establecidos están dando los frutos deseados.



valor de **87,6 dBA**, un valor superior a los **85 dBA** máximo valor de admisión permitido según Real Decreto 1316/1989.

3.1.3.6.- Consumo de madera

En el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat se consume palets de dos clases 54636 (Palet masterpact 57,5 x 72,5 cm) y PMGA3 (Palet 2000x1200 mm reforzado), siendo el palet PMGA3 el más consumido.

Estos palets se utilizan para realizar los envíos de productos a nuestros clientes.

En el centro logístico se utilizan otro tipo de palet (dimensiones 1200x1000 mm), pero el consumo actual es de 0 unidades ya que se reutilizan los palets enviados por nuestros proveedores, así como los palets que envían nuestros clientes.

El dato de consumo de madera durante el periodo comprendido entre el día 01 de enero y el día 31 de octubre de 2004 ha sido de **633.460 kilos**.

Durante el mismo periodo del año 2003, el consumo de madera fue de **6.466.200 kilos**.

El sistema de reutilización establecido nos ha llevado a reducir en casi **900%** el consumo de palets con respecto al mismo periodo del año 2003.

Al igual que en el consumo cartón, consideramos que la implantación del centro logístico durante el año 2003 influyó en el consumo elevado de madera.

En la próxima Declaración Medioambiental podremos constatar si el sistema de reutilización establecido es el adecuado.

3.1.4 – Ruido

En el mes de abril, el “Servicio de Prevención Mancomunados” realizó una medición del nivel de ruido al que están expuestos los trabajadores del Centro Logístico.

Según las mediciones realizadas en horario diurno, la zona de la Plastificadora obtuvo un

En las otras zonas analizadas, los valores obtenidos no fueron superiores a los **85 dBA**, siendo la zona de montaje Schneider con un valor de **83,7 dBA** la más próxima al máximo permitido.

El “Servicio de Prevención Mancomunados” también nos ha realizado la medición del nivel de ruido externo, obteniendo unos valores de **70 y 72 dBA** en las zonas ubicadas junto a la autopista C-32 y de **55 y 54 dBA** en las zonas contrarias.

El valor máximo de inmisión admitidos en ambiente exterior (según la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat) es de **70 dBA**

Consideramos que el estar el centro logístico muy próximo a la autopista C-32, tuvo una influencia considerable en los valores obtenidos.

Aunque estaba prevista para el año 2004 la medición del ruido en horario nocturno, se ha programado su realización para el primer semestre de 2005.



3.2 - **Condiciones accidentales.**

Hasta el momento no se han producido en el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat ningún tipo de accidente que se pueda considerar significativo :

- Derrame accidental.
 - Alcantarillado.
 - Contaminación del suelo.
- Incendio.
- Inundaciones.
- Fugas refrigerante equipos de climatización de las instalaciones

3.3 - **Otros factores**

3.3.1 -*Reciclaje*

Al Departamento de devoluciones y de Calidad llegan las devoluciones de material por parte del cliente.

El embalaje que llega en buenas condiciones es reutilizado y el que llega en malas condiciones se cambia el embalaje por uno nuevo y el deteriorado se envía para reciclaje.

No existe estadística separada de los materiales reciclados, ni de los embalajes reutilizados.

4.- **Política Medioambiental**

Schneider Electric tiene la voluntad de posicionarse con una imagen de empresa ciudadana por su respeto hacia el Medio Ambiente, de forma que se asegure la actividad económica así como la expectativa de crecimiento del beneficio, sin que eso suponga una degradación del entorno. Es por ello que el respeto hacia el medio ambiente es parte integrante de su cultura; consecuentemente la Dirección mantiene desde hace años la firme voluntad de promover, en todos los países donde está presente, un compromiso medioambiental

en el desarrollo de sus conjuntos, de sus actividades, procesos y servicios.

El centro logístico de Sant Boi de Llobregat asume la Política institucional de Schneider Electric adjunta, con un compromiso de mejora continua mediante el establecimiento de objetivos y metas con el consiguiente Programa Medioambiental.

Política Medioambiental

En coherencia con sus Principios de Responsabilidad, Schneider Electric se compromete a:

- ◆ **Respetar** la reglamentación medioambiental aplicable, yendo incluso más allá, cuando sea pertinente.
- ◆ **Concebir** productos y soluciones respetuosos con el medio ambiente siguiendo la metodología de un proceso de Eco-concepción.



- ◆ **Ofrecer** a sus clientes productos y soluciones que garanticen seguridad, eficacia energética y respeto por el Medio Ambiente.
- ◆ **Conjugar** innovación y mejora continua para impulsar y participar en los nuevos retos medioambientales.
- ◆ **Promover** la protección y sensibilización por el Medio Ambiente a través de una formación adecuada de todo el personal, desarrollando redes de competencia para facilitar el uso de las mejores prácticas.
- ◆ **Mejorar** de forma continua su comportamiento y resultados en materia medioambiental, para servir, hoy y mañana, tanto a la comunidad y usuarios de sus productos como a todo el personal, clientes y accionistas.
- ◆ **Comunicar** de forma adecuada acerca del impacto medioambiental de sus actividades a todas las partes interesadas de la empresa.
- ◆ **Contribuir** al desarrollo sostenible del planeta.

La ambición de Schneider Electric es:

- ◆ **Reducir** el impacto medioambiental de sus productos y soluciones a lo largo de sus ciclo de vida, en particular, optimizando el consumo de energía y recursos naturales, y proponiendo soluciones de reciclaje en la etapa de fin de vida.
- ◆ **Ofrecer** servicios que respeten el medio ambiente, y ayudar a nuestros clientes a optimizar el uso de la energía.
- ◆ **Minimizar** el impacto medioambiental de nuestras Unidades, mediante una reducción del consumo de recursos naturales, residuos y emisiones propias a sus actividades, utilizando las mejores técnicas disponibles (BAT: best Available Techniques).

- ◆ **Implicitar** a sus colaboradores y proveedores en su proyecto de mejora continua para, junto con sus clientes, ofrecer una mejor respuesta a las expectativas de la sociedad.

Nos comprometemos con nuestro planeta.



5.- Programa Medioambiental

El programa medioambiental del Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat recoge los fines que la organización se propone alcanzar relacionados con su actuación medioambiental, definidos a partir de la Política Medioambiental, las estrategias de negocio, directivas, legislación.

El Programa Medioambiental recoge algunas estrategias que la dirección del Centro Logístico ha establecido para la correcta aplicación de un sistema de gestión medioambiental.

Las actuaciones establecidas en el Programa Medioambiental 2004, y resultados conseguidos son los siguientes:

- Evaluar mediante la sistemática existente en Excel, la evolución de los residuos generados en el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat.

Resultado: La tasa de Gestión Medioambiental del Centro Logístico, adoptando los residuos generados durante el periodo 2004, es del **79,41 %**

Se adoptan medidas para la mejora del porcentaje (formaciones de sensibilización, jaulas bien diferenciadas).

- Establecer la sistemática Medioambiental a los nuevos productos Prisma de la marca Merlín Gerín que se generen en el Centro logístico.

Resultados: Se han realizado las sistemáticas a implantar en los nuevos productos Prisma de la marca Merlín Gerín ubicados en el centro logístico de Sant Boi.

Se ha verificado la eficacia.



- Realizar la formación de la 5S a todo el personal (directo e indirecto) del Centro Logístico.

Resultado: Se ha realizado la formación al personal de las distintas áreas del almacén en la metodología de las 5S.

Se ha realizado la implantación.

- Evaluar mediante auditorias internas la sistemática implantada por las 5S

Resultado: Quedan pendientes de finalizar las auditorías de seguimiento de la implantación de las 5S.

Durante el año 2005 está previsto comenzar a realizar las auditorías.

- Implantar definitivamente un sistema para la recogida del papel de oficina.

Resultado: Se ha implantado un sistema para la recogida del papel de oficina a través de un gestor autorizado, aunque se estudia la posibilidad de buscar nuevas alternativas para mejorar, en la medida de lo posible, el sistema actual.

De esta manera se intenta conseguir El objetivo primordial es reciclar el mayor número de papel de

Las actuaciones y los objetivos establecidos para el año 2005 en el Programa Medioambiental son los siguientes:

- Evaluar mediante la sistemática existente en Excel, la evolución de los residuos generados en el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat.

Objetivo: Reducir, en la medida de lo posible, los residuos generados en el Centro Logístico. Para controlar la evolución de un residuo, se ha establecido una tabla para evaluar, mes a mes, si la oscilación es ascendente o descendente.

De esta manera podremos establecer medidas de mejora y a la vez comprobar que son las adecuadas para mejorar la gestión de los residuos.

- Continuar estableciendo y controlando la sistemática Medioambiental a los nuevos productos Prisma de la marca Merlín Gerín que se generen en el Centro logístico.

Objetivo: Se establecen una serie de medidas para el control de los residuos que puedan generar los nuevos productos Prisma de la marca Merlín Gerín (residuos de cartón, residuos de plástico o residuos de metal).



El objetivo es que todos los productos que se generen en el Centro Logístico de Sant Boi de Llobregat, tengan un controlados sus residuos a través de gestores autorizados.

- Evaluar mediante auditorias internas la sistemática implantada por las 5S.

Objetivo: Esta previsto que durante el año 2005 se realicen auditorías internas para el control y la correcta aplicación de la sistemática implantada en las 5S.

Estas auditorias internas la realizarán personal jerárquico del centro logístico y personal del Dpto. de Medioambiente.

- Comprobar la sistemática aplicada para la recogida del papel de oficina y mejorarla en la medida de lo posible.

Objetivo: Actualmente se realiza una recogida a través de un gestor autorizado, aunque está previsto comprobar que sea correcta su aplicación.

Esta previsto adoptar las medidas necesarias para que la recogida del papel de oficina sea lo más eficiente posible, adecuándola en todo momento a las condiciones que puede generar el centro logístico.

Actualmente se realiza la recogida en las oficinas del centro, pero se espera poder realizar la recogida en todos aquellos puntos donde pueda generarse papel.

El objetivo primordial es reciclar el mayor número de papel de oficina y a la vez aminorar los kilos de basura banal generados en el centro logístico.

- Reducir en la medida de lo posible los kilos generados en el centro logístico, especialmente en aquellos residuos que en la evaluación han salido significativos.

Objetivo: Esta previsto reducir los kilos generados en el centro logístico, especialmente se preve reducir en un **50%** los kilos de los residuos que en la evaluación han salido significativos.



6.- Sistema de Gestión Medioambiental.

Los componentes fundamentales del Sistema de Gestión Medioambiental implantado en el centro son :

- La Política Medioambiental
- El Manual de Gestión Medioambiental
- Los Procedimientos
- Las Instrucciones Técnicas Medioambientales
- Los registros

que conjuntamente con la estructura organizativa, la asignación de responsabilidades, las auditorías, las revisiones del sistemas y los recursos de los que se dispone, permiten llevar a cabo la gestión medioambiental en los servicios proporcionados por el Centro Logístico, encontrándose todos ellos descritos en el Manual de Gestión Medioambiental

El centro logístico de Sant Boi de Llobregat tiene un sistema de Aseguramiento de calidad y un sistema de Gestión Medioambiental certificados por AENOR de acuerdo a las siguientes Normas :

Sistema de Aseguramiento de la calidad :
UNE -EN-ISO-9001/2000
Registro n^a : ER-0238/1995

Sistema de Gestión Medioambiental :
UNE -EN-ISO 14001/96
Registro n^a CGM-97/028

Para el aseguramiento de un correcto sistema de calidad y de gestión Medioambiental se establecen la realización de auditorias de calidad y medioambientales internas y externas.



**Declaración Medioambiental
Centro Logístico Sant Boi de Llobregat**

Enero 2005

La próxima Declaración Medioambiental se presentará en Enero de 2006.

Verificador Medioambiental acreditado:

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR	
AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación	
DE ACUERDO AL REGLAMENTO N° 761/2001 CON FECHA:	
Nº VERIFICADOR NACIONAL E-V 0001 VERIFICADOR ACREDITADO POR ENAC CON N° 01/VMA/001/96	
Firma y sello:	
D. Ramón NAZ PAJARES Director General de AENOR	

Francesc Vilalta Venturós
Director Logística Schneider

AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).

C/ Génova, 6
28004 MADRID - España